CONCORDIA, 11 de Junio de 2025.

N° 10.201

VISTO y CONSIDERANDO:

Lo dispuesto en el Artículo 15° Inciso 2°) del Reglamento Interno del Concejo Deliberante y Artículo 82° Sgtes. y concordantes de la Ley N°10.027 modificada por Ley N°10.082;

POR ELLO:

LA PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE

D E C R E T A

ARTÍCULO 1°.- Convócase al Concejo Deliberante a celebrar la DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA del año en curso, el día jueves 12 de Junio del corriente a las 09:00 horas, para tratar lo siguiente:

1. **APERTURA E IZAMIENTO DE BANDERA.**
2. **HOMENAJES.**
3. **LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS.**
4. **ASUNTOS ENTRADOS.**

O R D E N D E L D I A

Expte. N°28.631 –P. Despacho de la Comisión de Gobierno, Hacienda y Producción. Sra. Salinas Basilia Rte. Expte. N°1.355.515 Sol. Plan especial de pago.

Expte. N°28.129 –P. Despacho de la Comisión de Servicios Públicos. Alumnos de la Escuela San Roque González de Benito Legerén. Sol. Reparación y mantenimiento de las calles del barrio.

Expte. N°28.623 –P. Despacho de la Comisión de Servicios Públicos. Socios de Uber Concordia. Rte. Expte. N°1.354.905 Solicitan copia Expte. N°27.988 Concejo Deliberante.

Expte. N°28.629 –SC. Despacho de la Comisión de Cultura, Deporte y Educación. De la Concejal Claudia Villalba. P. de Res. Decl. Ciudadana Ilustre de Concordia a la Prof. Rosa María Reissenweber.

Expte. N° 28.435 –DE. Despacho del Concejo en Comisión. Departamento Ejecutivo. Rte. Expte. N°1.343.370 Sr. Luis Oscar Gómez. Solicita Autorización Subdivisión Inmueble.

Expte. N°28.632 –DE. Despacho del Concejo en Comisión. Departamento Ejecutivo. Rte. Copia Dec.N°547/25 Ref. a refuerzos y transferencias del presupuesto Gral. De la Adm. Pública Mpal. Ejercicio 2025.

Expte. N°28.638 –SC. Despacho del Concejo en Comisión. De la Concejal Claudia Villalba. P. de Res. Decl. De Interés Municipal, Ambiental y Educativo el "Pacto San Antonio" firmado el 13/06/2016.

Expte. N°28.633 –DE. Despacho del Concejo en Comisión. Departamento Ejecutivo. Rte. Expte. N°1.354.278 Sol. Subdivisión inmueble Chacra IV, Parcela 09, Ruta N14 Km 257 propiedad de la Sra. Lina Lauría.

DRA. VERÓNICA NATALIA DELGADO
Secretaria

LIC. MAGDALENA RETA DE URQUIZA
Presidente

Mea.